



Balance Social  
**y Económico**  
2021

# Organos de dirección y control 2020-2022

## JUNTA DIRECTIVA

### PRINCIPALES

Edgar José Ruíz Dorantes  
Julio Enrique Lora Suárez  
Marcela del Rosario Roa Soto  
Nancy Cifuentes Rodríguez  
Celso Miguel Melo Melo

Presidente  
Vicepresidente  
Secretaria  
Vocal  
Vocal

### SUPLENTES

Nicolás Cruz Calderón  
Eliasib Naher Rivera Aya  
Monique Castillo Velosa  
Clara Inés Mondragón González  
Edilberto León Peña

## COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

### PRINCIPALES

Ginna Paola Pardo Calderón  
Mónica María Torres Rincón  
Rosa Angelica Mora Contreras

### SUPLENTES

Jissel Johanna Bermúdez Ortiz  
Fredy Oswaldo Rodríguez Bernal  
Cesar Leonardo Santos Laverde

# Organos de dirección y control 2020-2022

## COMITÉ DE APELACIONES

### PRINCIPALES

Marcela Lozano Ayala  
Álvaro Mora Torres  
Aldemar Bocanegra Uribe

### SUPLENTES

Martha Adriana Guzmán Tobar  
Hugo Escobar Velásquez  
Deyanira Lozano Latorre

## COMITÉ INTERNO DE RIESGO DE LIQUIDEZ

Julio Enrique Lora Suárez  
Silvia Liliana García Gaitán  
Eliasib Naher Rivera Aya  
Marcela de Rosario Roa Soto

## COMITÉ DE RIESGOS

Monique Castillo Velosa  
Nicolás Cruz Calderón  
Gloria Patricia Calderón Carmona

## COMITÉ DE EDUCACIÓN

Nelly Soledad Acosta Amaya  
Nubia Yineth Piñeros Castro  
Alfonso Velasco Rojas  
Carlos Andrés Granados Lopera  
Edgar José Ruíz Dorantes

# Organos de dirección y control 2020-2022

## COMITÉ DE CRÉDITOS

Edilberto León Peña  
Clara Inés Mondragón González  
Eliasib Naher Rivera Aya

## COMITÉ DE BIENESTAR

Alcira Criollo Roldan  
Andrea Pinto Carranza  
Marcela del Rosario Roa Soto  
Nancy Cifuentes Rodríguez  
Magda Patricia Gómez Castro

## GERENTE PRINCIPAL

Martha Yalile Méndez Mendoza

## GERENTE SUPLENTE

María del Pilar Fandiño Tunjano

## REVISOR FISCAL PRINCIPAL

Pedro Enrique Díaz Ramos

## REVISOR FISCAL SUPLENTE

Claudia Carolina Rojas Coy

# DELEGADOS A LA XXXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Elegidos en proceso electoral realizado entre los días del **4 al 8 de febrero de 2022**

1. Alcira María Uribe Roldan
2. Marcela Isabel Lozano Ayala
3. Aldemar Bocanegra Uribe
4. Carlos Andrés Granados Lopera
5. Gina Paola Pardo Calderón
6. Dora Alba Aparicio Gómez
7. Edilberto León Peña
8. Martha Adriana Guzmán Tovar
9. Deyanira Lozano Latorre
10. Félix Alberto Vargas Rodríguez
11. Silvia Liliana García Gaitán
12. Leidy Carolina González Hernández
13. Mónica Torres Rincón
14. Magda Patricia Gómez Castro
15. Álvaro Mora Torres
16. Nicolás Cruz Calderón
17. Julio Enrique Lora Suárez
18. Celso Miguel Melo Melo
19. María Teresa Murcia Cruz
20. Nubia Yineth Piñeros Castro
21. Marcela del Rosario Roa Soto
22. Sonia Niño Melo
23. Briyir Lucia Díaz Clavijo
24. Hugo René Riveros Carrasquilla
25. Magdalena Cardoso Ramírez
26. Sandra Lucena Jiménez Fúquene
27. Diana del Socorro Ocampo Vélez
28. Karen Juliette Ramírez García
29. Edgar José Ruiz Dorantes
30. Sandra Gutierrez Sánchez
31. Jacqueline Marín Bernate
32. Adriana Medina Salazar
33. Rosa Angelina Mora Contreras
34. Andrea Pinto Carranza
35. Jaime Villareal Morales
36. Hugo Escobar Velásquez
37. Eliasib Naher Rivera Aya
38. María Victoria Tovar Mejía

# CONTENIDO

<b>1. Introducción</b>	<b>8</b>
<b>2. Base social en 2021</b>	<b>9</b>
<b>3. Servicios de fontadeístas</b>	<b>10</b>
3.1. Servicio de crédito	10
3.2. Servicio de aportes y ahorros	11
3.3. Convenios	11
3.4. Ferias	12
<b>4. Beneficios de fontadeístas</b>	<b>12</b>
4.1. Fondos sociales	13
4.1.1. Fondo de bienestar	13
4.1.2. Fondo de educación	14
4.1.3. Fondo mutual de previsión asistencial	14
4.2. Rendimiento al ahorro	15
4.3. Cobertura de la póliza de vida	15
4.4. Incentivo de fin de año	15
4.5. Actividad de fin de año	16
<b>5. Proyectos ejecutados por la administración</b>	<b>17</b>
5.1. Planeación estratégica 2021 – 2024	17
5.2. Implementación de los riesgos	19
<b>6. Acciones de cumplimiento</b>	<b>20</b>
<b>7. Excedente contable 2021</b>	<b>21</b>
<b>8. Propuesta de distribución de excedentes 2021</b>	<b>22</b>
<b>9. Informe comité de control social</b>	<b>23</b>
<b>10. Informe de otros comités</b>	<b>25</b>
<b>11. Dictamen revisor fiscal</b>	<b>27</b>

# CONTENIDO

---

## **12. Estados financieros**

- 12.1. Certificación de estados financieros
- 12.2. Estado de situación financiera a diciembre 31 de 2021
- 12.3. Estado de resultados a diciembre 31 de 2021
- 12.4. Estado de cambios en el patrimonio 31 de 2021
- 12.5. Estado de flujo de efectivo a diciembre 31 de 2021
- 12.6. Indicadores
- 12.7. Revelaciones de los estados financieros

**34**  
34  
35  
38  
39  
40  
41  
45

# 1

# INTRODUCCIÓN

**E**n cumplimiento a lo estipulado en el estatuto de Fontadeístas y de conformidad con las normas legales vigentes, se presenta a la Asamblea General Ordinaria por Delegados, el presente informe detallado de las acciones ejecutadas durante el año 2021.

El 2021 fue considerado como el año de la resiliencia no solo en las condiciones de vida de nuestros asociados, sino de la reactivación económica de los sectores que impactan nuestra entidad, de tal manera podemos mencionar que Fontadeístas permanece sólida y dispuesta a seguir brindando oportunidades de crecimiento para todos sus asociados y sus familias.



# 2

## BASE SOCIAL EN 2021

Como resultado de la liquidación de los contratos laborales por parte de las entidades patronales que hacen parte de la entidad, y adicionalmente de la decisión personal de algunos asociados, se ha reflejado una disminución de la base social de Fontadeístas. Pese a ello, se han reincorporado asociados que se habían retirado y así mismo se han vinculado los nuevos funcionarios de las entidades patronales, con lo cual el consolidado de la base social a 31 de diciembre de 2021 es:

Total asociados a Dic. 2020	Afiliaciones 2021	Retiros 2021			Total Asociados a Dic. 2021
		VOLUNTARIOS	TERMINACIÓN CONTRATO	FALLECIMIENTO	
628	49	39	58	1	579



Como estrategia de fortalecimiento institucional de la bases social, se establecieron por la administración, unas acciones de promoción y vinculación arrojando 21 nuevos afiliados en los meses de enero y febrero de 2022

# 3

## SERVICIOS DE FONTADEÍSTAS

### 3.1. SERVICIO DE CRÉDITO

Durante la vigencia 2021, se desarrollaron estrategias por la administración tendientes a la reducción de tasas de interés, ampliación de plazo de pago para generar mayor liquidez con cuotas más bajas a los asociados y creación de nuevas líneas de crédito, dando como resultado un incremento de la cartera en un 15%, el cual se discrimina en el cuadro siguiente:

#### COMPARATIVO CARTERA AÑOS 2020 - 2021

AÑO	Nº ASOCIADOS	VALOR CARTERA	% ASOCIADOS CON CARTERA
2020	309	\$ 3.252.734.876,00	49%
2021	275	\$ 3.735.284.947,00	47%

Se observa que un número reducido de asociados (únicamente un 47%) hacen uso del crédito, 2% menos que el año anterior, lo que sumado a la disminución de tasas de interés han generado un impacto negativo en los ingresos de Fontadeístas.

Se presenta el detalle de la baja utilización de las diferentes líneas de crédito en la vigencia 2021:

#### UTILIZACIÓN LÍNEAS DE CRÉDITO AÑO 2021

Líneas de crédito	Nº de créditos	Nº de asociados	% Uso Líneas Según Base Social	Promedio Uso Líneas de Crédito
Bienvenida	6	6	1,0%	3,1%
Crediexpress	5	5	0,9%	
Navideño	30	30	5,2%	
Pascua	29	29	5,0%	
Prestayá	27	23	4,0%	
Libre inversión 12	38	35	6,0%	
Libre inversión 24	40	39	6,7%	
Libre inversión 36	14	14	2,4%	
Libre inversión 48	20	19	3,3%	
Superbeneficio	27	27	4,7%	

Afiliaciones 20201	N° DE CRÉDITOS	N° DE ASOCIADOS	% USO LÍNEAS SEGÚN BASE SOCIAL	PROMEDIO USO LÍNEAS DE CRÉDITO
Novación	76	76	13,1%	3,1%
Educativo	1	1	0,2%	
Turismo y recreación	1	1	0,2%	
Bienestar	15	15	2,6%	
Vehículo 48	1	1	0,2%	
Cartera hipotecaria	2	2	0,3%	
Compra de cartera (otras entidades)	28	28	4,8%	
Impuesto vehículo	6	6	1,0%	
Impuesto predial	25	25	4,3%	
Renta y valorización	4	4	0,7%	
SOAT	21	19	3,3%	
Ferías	22	22	3,8%	
Mercados alkosto	9	9	1,6%	
Programas especiales	1	1	0,2%	

La invitación sigue abierta, a que utilicen las diferentes líneas de crédito para aliviar los costos financieros y consolidar sus créditos con Fontadeístas y con ello generar un mayor beneficio, para todos los asociados representado en los excedentes.

Es importante reiterar que las tasas de interés actuales son más bajas que las del mercado financiero y es importante precisar que, Fontadeístas no cobra los costos adicionales (costos ocultos) que incluyen los créditos del sistema financiero, tales como estudio de crédito, consulta a las centrales de riesgo, póliza vida deudores, entre otros.

### 3.2. SERVICIO DE APORTES Y AHORROS

Fontadeístas brinda el incentivo al ahorro generando un rendimiento sobre saldos, el cual se recauda con la cuota periódica mensual.

### 3.3. CONVENIOS

A continuación, se presentan los convenios actualizados a la vigencia 2021, establecidos con los diferentes proveedores de servicios, de los cuales se puede beneficiar tanto al asociado como su grupo familiar, presentando las condiciones de estos, así como el número de los asociados que lo han utilizado activamente:

CONVENIOS	VINCUADOS	ASOCIADOS Y GRUPO FAMILIAR	TOTAL PAGADO AÑO 2021
COLSANITAS MEDICINA PREPAGADA	44	93	\$ 391.537.855
COLSANITAS MEDICINA	5	13	\$ 6.845.309
MEDISANITAS MEDICINA PREPAGADA	7	18	\$ 38.829.105

CONVENIOS	VINCUADOS	ASOCIADOS Y GRUPO FAMILIAR	TOTAL PAGADO AÑO 2021
COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA	12	17	\$ 107.674.832
FAMISANAR PLAN COMPLEMENTARIO	19	42	\$ 82.385.909
COMPENSAR PLAN COMPLEMENTARIO	11	17	\$ 37.131.071
EMERMÉDICA SERVICIO MÉDICO Y AMBULANCIA	24	75	\$ 20.906.171
ASEGURADORA SOLIDARIA SEGURO DE VIDA	91	94	\$ 9.474.187
SURA -SEGURO DE VEHÍCULO	53	53	\$ 81.040.906
MAPFRE AHORRO SEGURO DE VIDA	3	3	\$ 9.085.511
MAPFRE EXEQUIAL SEGURO	66	349	\$ 23.705.576
EMI SERVICIO MÉDICO Y DE AMBULANCIA	8	32	\$ 8.625.126
LIBERTY SEGUROS -VEHÍCULO	9	12	\$ 16.126.871
ASEGURADORA SOLIDARIA SEGURO HOGAR	15	15	\$ 7.193.475

Como resultado de los convenios suscritos se genera una transferencia solidaria, que se define como el ahorro en dinero para el asociado producto del descuento del convenio, el cual se traslada directamente al mismo.

Así mismo Fontadeístas, ofrece la facilidad del descuento por nómina sin cobrar intereses, ni acarrear costos adicionales por el uso del servicio ofrecido en el convenio.

### 3.4. FERIAS

- Feria navideña: en noviembre, se realizó la tradicional Feria Empresarial con un componente innovador, a propósito de las condiciones del confinamiento producto de la Pandemia. Se generaron vitrinas virtuales usando la plataforma Google Meet, asignando una vitrina para cada proveedor y generando un catálogo virtual de los productos ofertados. Participaron 20 proveedores asociados directos o de su núcleo familiar, quienes generaron ingresos adicionales con las ventas producto de esta actividad.

- Feria almacén Alkosto: Fontadeístas organizó en diciembre una “toma de almacén” en el almacén de la calle 68 para hacer las compras de navidad y aprovechar los descuentos.

# 4

## BENEFICIOS FONTADEÍSTAS

### 4.1. FONDOS SOCIALES

#### 4.1.1. FONDO DE BIENESTAR

Durante este año 2021 por ser muy particular, el comité de bienestar lideró con la administración, diferentes acciones tendientes a generar espacios de esparcimiento, así como estrechar los lazos familiares, dadas las condiciones de trabajo en casa.

- Para celebrar el día de la familia, se contrató una obra de teatro musical “hombres a la plancha” a través de la plataforma zoom, participaron 46 asociados y sus familias.
- Taller aprende a preparar batidos saludables, se programó este taller a través de una plataforma virtual con la participación de 33 asociados y sus familias.
- Taller preparación de cocteles, así mismo se programó este taller por una plataforma virtual con la participación de 50 asociados.
- Celebración del día del niño, se estableció entregar un combo para cine (boleta de ingreso y confitería) para una película de su preferencia en cualquier Cine Colombia del país. Participaron 57 entre 5 y 12 años.
- Curso agricultura urbana, en alianza con el SENA se coordinó un curso virtual de 50 horas donde los participantes aprendieron a cultivar sus propios alimentos, participaron 35 asociados.
- El Taller de navidad se realizó a través de la plataforma Google Meet con una profesora externa, permitiendo la conexión desde sus hogares a 32 asociados y sus familias, durante 3 días en horarios nocturnos y donde desarrollaron una figura navideña, para ser utilizada como decoración en sus casas.
- Actividad de fin de año, el comité estableció aportar de los recursos de este fondo \$3.500.000 para la actividad de fin de año.

RECURSOS FONDO DE BIENESTAR		Utilización de los recursos	
Saldo inicial	\$ 40.000	Obra teatro musical show hombres a la plancha	\$ 1.850.000
Distribución excedente	\$ 9.405.825	Taller preparación batidos saludables	\$ 1.020.651
Aporte asociados show hombres a la plancha	\$ 880.000	Taller preparación de cocteles	\$ 205.433
Insumos taller de batidos saludables	\$ 731.731	Actividad de los niños	\$ 2.550.000
Inasistencia actividades	\$ 125.000	Taller navideño	\$ 3.550.000
Actividad de los niños	\$ 1.125.000	Actividad intregación junta directiva y comités	\$ 687.472
	<b>\$ 1.056.000</b>	Actividad fin de año	\$ 3.500.000
<b>Sub-total</b>	<b>\$ 13.363.556</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 13.363.556</b>
		<b>SALDO FONDO DE BIENESTAR</b>	<b>\$ 0</b>

#### 4.1.2. FONDO DE EDUCACIÓN

El comité de educación coordinó con la administración, diversas acciones definidas en el plan de capacitación para el 2021, dentro de las cuales mencionamos:

- Curso Básico de Economía Solidaria, organizado para los asociados que desearon fortalecer sus conocimientos en la economía solidaria, financiado por la Revisoría Fiscal. Participaron 15 asociados durante 3 días de conferencias, a través de una plataforma virtual.
- Así mismo se contrato con la firma Grupo Empresarial Solidario -GES el curso básico para los nuevos asociados a través de una plataforma virtual.
- Se realizó una actualización para Directivos de Fontadeístas, incluyendo los comités de apoyo de la administración, posibilitando con ello herramientas para una gestión eficiente de los recursos. Asistieron el 80% de los integrantes convocados que durante 2 días compartieron experiencias y conocimientos sobre la normatividad del sector a través de la virtualidad.
- Se otorgó un auxilio económico para la realización de un diplomado en riesgos a una dignataria del a junta directiva, la gerente y la contadora de Fontadeístas.
- Se estableció una alianza con la Universidad de Manizales y se ofreció unos cursos de habilidades comunicativas y emprendimiento.
- A quienes se inscribieron previamente a los cursos de herramientas ofimáticas organizados por la Universidad en fin de año, se les otorgó un beneficio en el valor de la inscripción.
- Así mismo se estableció realizar una infografía y otro video educativo para ilustrar a los asociados sobre los deberes y derechos.

RECURSOS FONDO DE EDUCACIÓN	
Saldo inicial	\$ 471.226
Distribución excedente	\$ 9.405.825
Aportes asociados cursos software	\$ 400.000
	<b>\$ 10.277.051</b>

Utilización de los recursos	
Capacitación oficial de cumplimiento	\$ 200.000
Capacitación, sistema de riesgo de crédito SARC	\$ 270.000
Curso básico en economía solidaria nuevos asociados	\$ 642.600
Curso especializado actualización circulares	\$ 900.000
Diplomado en riesgos dignatario junta directiva	\$ 1.500.000
Auxilio diplomados en riesgos gerente y contadora	\$ 2.000.000
Actualización SARLAFT	\$ 2.380.000
Auxilio cursos de software asociados alianza Utadeo	\$ 1.200.000
Diseño y elaboración de infografía y video educativo	\$ 430.000
Actividad integración junta directiva y comités	\$ 579.329
	<b>\$ 10.101.929</b>

SALDO FONDO DE EDUCACIÓN	
	<b>\$ 175.122</b>

#### 4.1.3. FONDO MUTUAL DE PREVISIÓN ASISTENCIAL

Constituido con base en un porcentaje (0,45%) de los montos de los créditos generados durante el año, este fondo permite retornar a todos los asociados con cartera de créditos, el costo de la prima del seguro de vida deudores que garantiza la cartera.

Para el año 2021, se generaron los siguientes recaudos, y se presenta su utilización:

RECURSOS DISPONIBLES		UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS	
Saldo a 1 de enero de 2021	\$16'423.947	Pago prima póliza de vida deudores	\$ 9'057.620
Recaudo por créditos 2021	\$14'696.237		
<b>Total disponible</b>	<b>\$31'120.184</b>	<b>Saldo Fondo Mutual diciembre 31 de 2021</b>	<b>\$22'062.564</b>

Se solicitará a la honorable Asamblea, aprobar la prórroga para la utilización de los recursos del Fondo Mutual de Previsión Asistencial y con ello continuar con la cobertura a los asociados en el seguro de vida deudores.

#### 4.2. RENDIMIENTO AL AHORRO

- Rendimiento al ahorro permanente

Corresponde al reconocimiento que hace Fontadeístas por el ahorro permanente para el año 2021, se reconoció un interés del 1.5% anual. \$ 26.289.423

- Corresponde al reconocimiento que hace Fontadeístas al ahorro programado para el año 2020, se reconoció un interés del 3.0% anual. \$561.216

#### 4.3. COBERTURA DE LA PÓLIZA DE VIDA

Según condiciones aprobadas por Asamblea, los asociados con derecho a este beneficio recibieron el amparo durante todo el año 2021 sin tener que hacer pagos adicionales, los cuales asumió Fontadeístas en forma mensual durante 12 meses por valor de \$51'585.218. Se presentan las coberturas de dicha póliza, así:

COBERTURAS	VALOR
VIDA	\$23.000.000
DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL	\$23.000.000
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE	\$23.000.000
ENFERMEDADES GRAVES	\$11.500.000
AUXILIO POR MATERNIDAD/ PATERNIDAD (a partir de agosto/19)	\$300.000
BONO PARA EDUCACIÓN /RENTA MENSUAL UNICA VEZ	\$1.200.000
GASTOS FUNERARIOS	\$3.000.000

Fontadeístas durante el año 2021 tramitó la reclamación del auxilio de maternidad por \$300.000 para tres asociadas.

#### 4.4. INCENTIVO DE FIN DE AÑO

Se entregó tarjeta regalo de almacenes Éxito, que se puede usar en los almacenes Éxito, Carulla y Surtimax, en cualquier artículo de la tienda. Fueron beneficiados con el valor pleno de \$175.000, aquellos asociados activos a 31 de diciembre de 2020, y para los asociados vinculados durante el año 2021, se establecieron dos montos así: para los vinculados de enero a mayo un bono de \$60.000 y de junio a octubre se les otorgó un bono de \$30.000. Valor total compra de bonos \$90'410.000.

#### **4.5. ACTIVIDAD DE FIN DE AÑO**

La Administración programó para el 3 de diciembre la actividad de cierre de año, con un bingo virtual con una participación de más de 350 asociados y sus familias, quienes desde sus casas compartieron una divertida jornada y gozaron de fabulosos premios. El costo de la actividad fue de \$7'787.500 .

Fontadeístas durante el año 2021 invirtió en sus asociados \$176'631.357, es decir un valor de \$305.000 en promedio por asociado. Adicionalmente, los beneficios recibidos de las actividades programadas por los diferentes comités (Comité de Bienestar y Comité de Educación).



# 5

## PROYECTOS EJECUTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN

### 5.1. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2021 – 2024

La administración de Fontadeístas en cumplimiento a la normativa del sector solidario, estableció la necesidad de contratar una consultoría para desarrollar la asesoría y diseño del Plan Estratégico y PESEM 2021 – 2024 (Proyecto Educativo Socio Empresarial Solidario). Luego de un riguroso proceso de selección se determinó contratar con la Fundación Centro de Educación y Desarrollo Solidario FUNCEYDES para su ejecución.

El análisis corporativo desarrollado evaluó condiciones actuales en términos de misión, visión, valores, propuesta de valor, estructura organizacional, mapa de procesos, tendencias de gestión, matriz RICE, entre otros. La metodología utilizada incluyó la aplicación de encuestas con la participación de un representativo número de asociados (286 de 580), así como la revisión documental de la gestión de los años 2017 al 2020.

Como resultado de la consultoría se elaboraron los lineamientos para establecer el Direccionamiento Estratégico, definiendo los ejes estratégicos, estrategias, objetivos estratégicos y proyectos a desarrollar. Así mismo, se definió el cuadro de mando integral CMI y el Plan Operativo Anual POA.

La administración definió y priorizó las actividades a desarrollar en cada uno de los proyectos definidos, el alcance y los criterios de medición del cumplimiento de dichas actividades (Indicadores), planteando 85 indicadores a medir, implementando el CMI de la vigencia.

Dentro del CMI 2021 y el POA 2021, en el último trimestre se inició con el seguimiento y control a 33 de los indicadores definidos. Los demás serán de implementación y medición a partir del 2022.

Se incluye a continuación uno de los formatos establecidos para el seguimiento y control del Plan Estratégico y el PESEM:

**PLAN ESTRATÉGICO Y PESEM - CUADRO DE MANDO INTEGRAL BSC (CMI) FONTADEÍSTAS 2021-2024**

EJE ESTRATEGICO													
BALANCE SOCIAL Y BENEFICIO SOLIDARIO (30%)													
Estrategia:													
Contribuimos al bienestar con productos, servicios de calidad, espacios de socialización y actividades que generen valor agregado de manera eficiente y sostenible.													
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROYECTOS	RESPONSABLE	CRONOGRAMA				INDICADOR	PRESUPUESTO					
			2021	2022	2023	2024		2021	2022	2023	2024		
O1. Mantener la base social al 2024	P1. Diseño e implementación del plan de mercadeo y comunicación	Comité de Bienestar Social					83%	\$ 780.000					
	P2. Dinamización de canales de comunicación e información						0%	0					
O2. Lograr al 2024 el 96% de grado de satisfacción de los asociados en la prestación de los servicios	P1. Establecimiento de herramienta de medición de efectividad anual (Encuesta anual)							70%	0				
	P2. Actualización del portafolio de crédito, ahorro, convenios y alianzas							0%	0				
O3. Diversificar portafolio de productos y ser	P2. Diseñar e implementar el plan anual de bienestar social							38%	\$ 159.046.302				
EJE ESTRATEGICO													
PROYECTO EDUCATIVO SOCIAL EMPRESARIAL SOLIDARIO (30%)													
Estrategia:													
Empoderamos a nuestros asociados y su grupo familiar en desarrollo personal, emprendimiento y economía solidaria a través de actividades de formación.													
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROYECTOS	RESPONSABLE	CRONOGRAMA				INDICADOR	PRESUPUESTO					
			2021	2022	2023	2024		2021	2022	2023	2024		
O1. Definir un modelo educativo para los asociados y funcionarios	P1. Orientación del aprendizaje en ámbitos personal y laboral que les ayude en su crecimiento intelectual	Comité de Educación					8%	\$ -					
	P2. Establecimiento del programa de Empresarios y Emprendedores						0%	\$ -					
	P3. Realización de formación, promoción y capacitación en economía solidaria						0%	\$ 5.337.800,00					
EJE ESTRATEGICO													
GESTIÓN ADMINISTRATIVA (20%)													
Estrategia:													
Optimizamos los procesos del Fondo a través de un sistema de información basado en tecnología digitales													
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROYECTOS	RESPONSABLE	CRONOGRAMA				INDICADOR	PRESUPUESTO					
			2021	2022	2023	2024		2021	2022	2023	2024		
O1. Evaluar y ajustar el modelo de gestión integral de procesos	P1. Implementación y monitoreo del plan estratégico	Junta Directiva					55%						
	P2. Realización y documentación de los procesos y procedimientos						0%						
	P3. Implementación , actualización y seguimiento al SIAR	Comité de Riesgos						17%					
								0%					
O2. Establecer los indicadores de la calidad de la prestación de los servicios	P1. Evaluación del servicios de ahorro y crédito	Junta Directiva					67%						
	P2. Evaluación de los servicios de bienestar social						43%						
	P3. Evaluación del desempeño de directivos y colaboradores	Junta Directiva, Comité de Control social Gerencia					50%						
O3. Desarrollar la transformación digital de Fontadeístas	P1. Gestión del cambio cultural	Junta Directiva					0%						
	P2. Desarrollo del sistema de gestión documental						0%						
	P3. Mejoramiento de la plataforma tecnológica para utilizarla al servicio del asociado						0%						
	P4. Motivación de la utilización de los canales virtuales						0%						
EJE ESTRATEGICO													
GESTIÓN FINANCIERA (20%)													
Estrategia:													
Optimizamos los procesos del Fondo a través de un sistema de información basado en tecnología digitales													
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROYECTOS	RESPONSABLE	CRONOGRAMA				INDICADOR	PRESUPUESTO					
			2021	2022	2023	2024		2021	2022	2023	2024		
O1. Sostener anualmente el crecimiento de la cartera de créditos en un 7%	P1. Evaluación permanente las tasas de interés del mercado (Competencia, Fontadeístas)	Junta Directiva					0%						
	P2. Elaboración de plan de la colocación de la cartera (promoción de las diferentes líneas de crédito)						0%						
O2. Lograr eficiencia financiera (ingreso, costos y gastos)	P1. Monitoreo de indicadores financieros (CAMEL)						100%						
	P2. Análisis de portafolio de Inversiones (Fondo de liquidez)						0%						

## 5.2. IMPLEMENTACIÓN DE LOS RIESGOS

La administración de Fontadeístas en cumplimiento de la Circular Básica Contable y Financiera disposición emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria SES, estableció la necesidad de contratar una consultoría para desarrollar la implementación de los riesgos.

Se implementó en el primer trimestre del 2021, el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL) definiendo las políticas, procesos y procedimientos del sistema orientados a la mitigación del riesgo de liquidez en la entidad. Este sistema se encuentra en aplicación y monitoreo continuo.

Actualmente se tiene implementado el sistema de Administración del Riesgo de prevención Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual requiere una actualización de acuerdo con los cambios normativos, proceso que ya se tiene contratado con la firma FUNCEYDES y está en desarrollo.

El Sistema de Administración del Riesgo de Crédito SARC, se encuentra en proceso de implementación con un avance del 70%.

# 6

## ACCIONES DE CUMPLIMIENTO

### ■ **Legalidad del Software**

En atención a lo dispuesto por la Ley 603 de julio de 2000, se deja constancia que el software que utiliza el Fondo de Empleados Tadeístas para sus actividades administrativas y financieras, ha sido adquirido legalmente.

Se encuentra incluido el software base y aplicativo del servidor y de las estaciones de trabajo (Windows 7, Office 2010), así como el sistema contable SICOOPWEB.

Este software cuenta con un contrato de asistencia técnica para mantenimiento, soporte y actualizaciones periódicas.

### ■ **Reportes a La Unidad de Información y Análisis Financieros - UIAF**

Dando cumplimiento a la circular externa N° 14 de 2018 de la Superintendencia de la Economía Solidaria, durante el año 2021 se reportó a la UIAF, Unidad de Información y Análisis Financiero los informes definidos según la normatividad vigente.

De igual manera, se realiza trimestralmente el informe del Oficial de Cumplimiento, responsabilidad definida en la Gerente principal, de acuerdo a los criterios establecidos en la circular mencionada.

### ■ **Reportes a la Superintendencia de Economía Solidaria - SES**

Dando cumplimiento al Decreto 2159 de 1999 y la circular externa No. 006 de 2002 de la Supersolidaria se reportó trimestralmente la información requerida.

### ■ **Reportes a la Administración de Impuestos Nacionales – DIAN**

Así mismo Fontadeístas dio cumplimiento con el reporte de la información exógena a esta entidad en la fecha establecida de acuerdo a la resolución 000070 de octubre 28 de 2019.

### ■ **Reportes a la Administración de Impuestos Distritales– SHD**

También se realizó el reporte de la información exógena a la secretaria de Hacienda Distrital según lo establecido en la resolución DDI-000396 del 18 de marzo de 2021.

### ■ **Reporte al Ministerio de Trabajo**

En diciembre de 2021 se realizó el reporte de autoevaluación de aplicación de los estándares mínimos, referente a la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo S-SST de acuerdo con la resolución 0312 de 2019.

# 7

## EXCEDENTE CONTABLE 2021

Es el resultado de las operaciones financieras de la entidad, expresadas en términos de ingresos y gastos, generando un excedente económico positivo por valor de \$ 11'421.030

<b>INGRESOS</b>	<b>\$437'961.236</b>
<b>GASTOS</b>	<b>\$426'540.206</b>
<b>EXCEDENTE</b>	<b>\$11'421.030</b>

# 8

## PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2021

Se propone a la honorable Asamblea, según cumplimiento normativo y conveniencia para el normal funcionamiento de la entidad, la siguiente distribución:

PROTECCIÓN APORTES	20%	\$ 2.284.206
FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL	10%	\$ 1.142.103
FONDOS DE BIENESTAR SOCIAL	70%	\$ 7.994.721
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 11.421.030</b>

La propuesta para la utilización de estos recursos es el siguiente:

- Reserva de protección de aportes: Se mantiene el rubro en el 20%, que es el mínimo requerido por la norma.
- Fondo de Desarrollo Empresarial: Se mantiene el rubro en el 10 %, con el cual se apoyarán proyectos de negocios de los asociados, previa reglamentación.
- Fondo de Bienestar Social: Se apropia el 70% para los siguientes fondos específicos:

\*\*Fondo de Educación: Destinado para realizar actividades educativas de los asociados, programadas por el Comité de Educación, previa aprobación de la Junta Directiva. Un 35%.

\*\*Fondo de Bienestar: Para realizar las actividades lúdicas y recreativas de los asociados y sus familias, organizadas por el comité de bienestar previa aprobación de la Junta Directiva. Un 35%.

Esta vigencia nos ha ratificado que solamente a través del trabajo solidario de los asociados en función de su propia entidad, permitirá que la misma se consolide en el tiempo, y para ello, los invitamos a que la respalden y se apropien de Fontadeístas de la mejor forma posible, es decir utilizando los servicios de crédito y beneficiándose de los diversos convenios que la administración ha dispuesto, y con ello, propiciar mayores ingresos traducidos en los resultados que todos esperamos para el beneficio general de todos los asociados activos y sus familias.

Solidariamente,

Firmado en original  
**EDGAR JOSÉ RUIZ DORANES**  
Presidente Junta Directiva

Firmado en original  
**MARTHA YALILE MÉNDEZ MENDOZA**  
Representante Legal

# 9

# INFORME COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

Bogotá D.C., 18 de febrero de 2022

Señores

## **ASAMBLEA GENERAL**

Fondo de Empleados Tadeístas - FONTADEÍSTAS

Ciudad

### **Respetados señores Asociados:**

Dando cumplimiento a lo establecido en el Estatuto de Fontadeístas y las demás normas concordantes expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria -SES, el Comité de Control Social es el órgano de vigilancia social del Fondo y es responsable de velar por el cumplimiento de los objetivos sociales del mismo.

El comité de Control Social elegido en Asamblea para el periodo comprendido entre marzo de 2020 a marzo de 2022, presenta a la honorable Asamblea el informe sobre la gestión realizada en el año inmediatamente anterior, así:

- Se reunió periódicamente cada mes.
- Participó en reuniones convocadas por la Junta Directiva.
- Realizó las revisiones de libros de actas de las reuniones, Asamblea General, Junta Directiva y Comités e Informes de revisoría fiscal.
- Realizó el seguimiento de las actividades programadas y ejecutadas por la administración evidenciando la debida utilización de los recursos aprobados para tal fin.
- Participó en las reuniones de trabajo para el desarrollo de la Planeación Estratégica de Fontadeístas.
- Participó en la comisión de escrutinios para la elección de delegados.
- Certificó los asociados hábiles para la participación en la Asamblea general del 2022.

### **Así mismo se concluye:**

Los actos de los órganos de administración de Fontadeístas: junta directiva, gerencia y demás comités se ajustaron a la normatividad legal, estatutaria y en especial a los principios de la economía solidaria.

Se evidenció durante todo el año la buena gestión realizada por el Fondo para cumplir a cabalidad con los servicios ofrecidos pese a la situación de contingencia por la emergencia social y sanitaria.

Se considera que el balance general para el año 2021 de Fontadeístas fue satisfactorio, y se resalta la capacidad de adaptación a las circunstancias impuestas por la pandemia, la cual fue sorteada de la mejor manera, disminuyendo las afectaciones que se podrían haber generado en los Asociados.

Finalmente, en nombre de los integrantes del Comité de Control Social de Fontadeístas, expresamos nuestro sincero agradecimiento por la confianza depositada.

Cordialmente,

Firmado en original  
**GINA PAOLA PARDO CALDERÓN**  
Presidente Comité

Firmado en original  
**MÓNICA MARÍA TORRES RINCÓN**  
Secretaria Comité



# 10

# INFORME DE OTROS COMITÉS

## 1. COMITÉ INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ

Bogotá D.C., febrero 9 de 2022  
Señores  
JUNTA DIRECTIVA  
Fondo de Empleados Tadeístas  
Ciudad

ASUNTO: Informe Comité Interno de Administración de Riesgo de Liquidez

Apreciados Señores:

De acuerdo con los Decretos 790 de marzo 31 de 2003 y 2280 de agosto 11 de 2003 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y reglamentado mediante la Circular Externa N° 009 de junio 24 de 2003 de la Superintendencia de Economía Solidaria, se establece que los Fondos de Empleados deben crear un Fondo de Liquidez permanente, el cual no será inferior al 10% de los depósitos y exigibilidades incluyendo los ahorros permanentes y programados de los asociados. Este Fondo debe constituirse y permanecer en cuentas de ahorro y/o, CDTs y/o bonos ordinarios y/o fiducias, en entidades financieras o en organismos cooperativos de grado superior vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia. El comité sesionó 8 veces durante el año 2021 analizando los riesgos que pueden afectar la excesiva o escasa liquidez de Fontadeístas.

A 31 de diciembre, el Fondo de Liquidez estaba respaldado<sup>732</sup> por un CDT (desmaterializado) en el Banco de Sudameris por un valor nominal de \$189´237.732 y un valor contable \$ 189´653.305,94 que corresponde al 10.54% del total de ahorro permanente y ahorro programado, que a esa fecha era de \$1.798´843.163,90 dando cumplimiento a lo requerido por la norma.

Con lo anterior se evidencia que Fontadeístas durante los próximos doce meses no presentará problemas de liquidez, ya que no se evidencian brechas negativas y que los recursos están salvaguardados en cumplimiento a los requerimientos de la Superintendencia de Economía Solidaria – SES.

Cordialmente,

Firmado en original  
**JULIO ENRIQUE LORA SUÁREZ**  
Presidente

Firmado en original  
**ELIASIB NAHER RIVERA AYA**  
Secretario

## 2. COMITÉ DE RIESGOS

Bogotá D.C., febrero 15 de 2022

Señores

### **JUNTA DIRECTIVA**

Fondo de Empleados Tadeístas  
Ciudad

ASUNTO: Informe Comité de Riesgos

### **Apreciados Señores:**

De conformidad con la Circular Básica Contable y Financiera según el título IV las entidades vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria -SES, deben desarrollar, implementar y mantener un Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR) que nos permita identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente sus riesgos, de manera que podamos adoptar decisiones oportunas para su mitigación.

El comité sesionó durante el año 2021 de acuerdo a lo establecido en el reglamento interno del comité de evaluador de cartera, posteriormente siendo el Comité de Riesgos.

Algunas de las actividades realizadas:

- Se verificó la implementación del sistema de Administración de riesgo de liquidez.
- Se verificó el avance de la implementación del sistema de administración de riesgo de crédito.
- Se revisó que Fontadeístas tiene implementado el sistema de administración del riesgo de prevención de lavado de activos y financiación del Terrorismo -SARLAFT, el cual se debe actualizar de acuerdo ultima norma expedida a la Supersolidara.
- Se analizó la cartera de créditos de los 20 mayores deudores y las garantías de los mismos estableciendo que cumplen con el reglamento de créditos vigente.
- Se analizó que la cartera de Fontadeístas a 31 de diciembre y según la clasificación establecida en la Circular Básica Contable y Financiera se encuentra en categoría A.

Con lo anterior se evidencia que Fontadeístas está en proceso de implementación y actualización del sistema de riesgos de según la establecido por la norma.

Cordialmente,

Firmado en original

**GLORÍA PATRICIA CALDERÓN CARMONA**

Presidente

Firmado en original

**NICOLÁS CRUZ CALDERÓN**

Secretario

# 11

# DICTAMEN REVISOR FISCAL



PEDRO ENRIQUE DIAZ RAMOS  
CONTADOR PUBLICO  
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

## **DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL A LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS DEL FONDO DE EMPLEADOS TADEÍSTAS “FONTADEÍSTAS”**

### **Opinión favorable**

He auditado el estado de situación financiera individual del **FONDO DE EMPLEADOS TADEÍSTAS “FONTADEÍSTAS”**, por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes Estados de resultados integrales, de cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con lo establecido en el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, aplicando las excepciones contenidas en el Decreto 2496 de 2015 para el tratamiento de estados financieros individuales de entidades vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria respecto a los aportes sociales, cartera de crédito y el deterioro de la misma.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por mí, con opinión favorable emitida en marzo de 2021

### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) incluidas en el Art 7 de la Ley 43 de 1990 y las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.



PEDRO ENRIQUE DIAZ RAMOS  
CONTADOR PUBLICO  
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

### **Párrafo de énfasis**

Los estados financieros han sido preparados asumiendo que el Fondo de Empleados continuará como negocio en marcha. **FONTADEÍSTAS** efectuó cierre de su oficina con fundamento en la declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica proferida por el Gobierno Nacional mediante Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, y demás normas concordantes emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, la evolución de la declaratoria del estado de emergencia, no genera incertidumbre sobre su capacidad de continuar como negocio en marcha, toda vez que esté en el año 2021 reanudo paulatinamente la atención personal a sus asociados, y se siguió atendiendo a través de canales virtuales, como correos electrónicos, atención telefónica, entre otros.

### **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La administración del **FONTADEÍSTAS** es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer y registrar las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias. En la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha.

La Junta Directiva de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de la información financiera de la organización.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 y la Parte 2, del Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales



PEDRO ENRIQUE DIAZ RAMOS  
CONTADOR PUBLICO  
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 y la Parte 2, del Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de suspicacia profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en las evidencias de auditoría obtenida no hay incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Además, informo que durante el año 2021, **FONTADEÍSTAS** ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan al estatuto y a las decisiones de la Asamblea general de delegados y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, libros de contabilidad y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y **FONTADEÍSTAS** ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social.

A la fecha, no tengo conocimiento de eventos o situaciones que puedan modificar los Estados Financieros objeto del presente dictamen, o que, en el inmediato futuro, afecten la buena marcha de **FONTADEÍSTAS**.

#### **Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo**

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.



PEDRO ENRIQUE DIAZ RAMOS  
CONTADOR PUBLICO  
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatuto de la entidad;
- Actas de Asamblea y de Junta Directiva
- Actas del Comité de control social.
- Otra documentación relevante tales como actas de los comités internos debidamente formalizados.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones. El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

1- Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad.

2- Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo.

3- Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones del estatuto y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea y Junta Directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

*DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL AÑO 2021 "FONTADEÍSTAS"1*



PEDRO ENRIQUE DIAZ RAMOS  
CONTADOR PUBLICO  
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

### **Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno**

En mi opinión, para el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, el Sistema de Control Interno se diseña y es adecuado en todos los aspectos importantes con base en lo presentado en la Norma Internacional de Auditoría NIA 315 y la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que el Fondo de empleados **FONTADEÍSTAS** no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

### **Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo**

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea de Delegados y de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

También se hicieron las verificaciones para asegurarse del cumplimiento de:

- 1) Basado en el alcance de mi examen, conceptúo que la contabilidad se lleva de acuerdo con la normatividad vigente, conforme a la técnica contable y que las operaciones registradas en los libros se encuentran ajustadas a las ordenanzas de la Superintendencia de la Economía Solidaria y a la Circular Básica Contable y Financiera No 004 de 2008, el Decreto 2420 del 2015 y modificatorios, así como el Estatuto del fondo de empleados "**FONTADEÍSTAS**".
- 2) Lo ordenado en la Ley 603/2000 sobre derechos de autor, respecto a lo cual manifiesto que la administración está dando cumplimiento a su obligación de utilizar software debidamente licenciado.
- 3) Se han implementado y se actualizan constantemente los mecanismos para la prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, de acuerdo con lo establecido en las normas sobre la materia.
- 4) El fondo de empleados **FONTADEÍSTAS**, dio cumplimiento a la rendición de cuentas a la Superintendencia de Economía Solidaria, de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008.



PEDRO ENRIQUE DIAZ RAMOS  
CONTADOR PUBLICO  
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

5) El fondo de empleados **FONTADEÍSTAS**, ha dado estricto cumplimiento a las normas establecidas para el fondo de liquidez, en especial a lo establecido en el numeral 1.6, capítulo XIV de la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008 y sus modificaciones.

6) El fondo de empleados **FONTADEÍSTAS**, conforme a lo previsto en el numeral 4 de la Circular Externa No. 11 de 2017 en concordancia con lo señalado por el artículo 2.11.5.2.2.2 del Decreto 344 de 2017 y artículo 4 del Decreto 962 de 2018, efectúa evaluación respecto a la cuantía máxima del cupo individual de operaciones activas de crédito.

7) El fondo de empleados **FONTADEÍSTAS**, conforme a lo previsto en el numeral 4 de la Circular Externa No. 11 de 2017 en concordancia con lo señalado por el artículo 2.11.5.2.2.5 del Decreto 344 de 2017 y artículo 4 del Decreto 962 de 2018 cuenta con políticas para la evaluación, medición y control del riesgo de liquidez, derivado de la concentración de aportes sociales y captaciones de ahorro por las diferentes modalidades en un solo asociado o grupo conectado de asociados.

8) El fondo de empleados **FONTADEÍSTAS**, cumple con lo dispuesto en la Circular Externa 11 de 2017 expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria en cuanto a lo relacionado con el indicador de solidez.

9) El fondo de empleados **FONTADEÍSTAS**, ha dado estricto cumplimiento; respecto de la evaluación del riesgo de crédito, se evidenció la existencia y funcionalidad del Comité Evaluador de Cartera de acuerdo con el manual aprobado por la Junta Directiva y posteriormente al Comité de riesgos.

10) El fondo de empleados **FONTADEÍSTAS**, en atención de las Circulares Externas 14 de 2015 y 06 de 2019, ha implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL), y se encuentra en la implementación del Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR).

11) El fondo de empleados **FONTADEÍSTAS**, cumplió oportunamente con la presentación y pago de sus responsabilidades tributarias, nacionales y distritales, al igual que suministró la información exógena distrital, según los acuerdos emitidos para el efecto por la Secretaria de Hacienda Distrital, por último, la información exógena nacional fue presentada en su totalidad en los términos establecidos por el gobierno nacional según las resoluciones sancionadas en la materia.

12) Como Revisor Fiscal es mi obligación opinar sobre el adecuado y oportuno pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a lo requerido en el decreto 1406/99, y basado en el alcance de mis pruebas, manifiesto que a este aspecto el fondo de empleados **“FONTADEÍSTAS”** ha dado cumplimiento.

13) Las cuentas de cartera fueron reglamentadas por las Circulares Básica Contable y Financiera N° 004 de 2008, armonizada y modificada por la Circular Externa 003 de 2013 normas estas expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, lo allí regulado respecto a la evaluación, clasificación, calificación y deterioro, el fondo de empleados **“FONTADEÍSTAS”** ha dado estricto cumplimiento; respecto de la evaluación del riesgo de crédito, se evidenció la existencia y funcionalidad del Comité Evaluador de Cartera de acuerdo al reglamento aprobado por la Junta Directiva el cual permite monitorear y valorar el potencial riesgo de la cartera de crédito, funciones que posteriormente fueron asignadas al comité de riesgos.

*DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL AÑO 2021 “FONTADEÍSTAS”<sup>1</sup>*





PEDRO ENRIQUE DIAZ RAMOS  
CONTADOR PUBLICO  
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

14) La Superintendencia de Economía Solidaria emitió la Circular Externa 14 de 2018, en atención a esta, se evidenció:

- El cumplimiento a la implementación del SARLAFT:
- Los reportes a la UIAF se enviaron con la periodicidad que indica la norma de acuerdo con su nivel de supervisión.
  - El Oficial de cumplimiento está registrado con el respectivo suplente, acorde con la normatividad vigente.
  - El Oficial de cumplimiento presenta informe de SARLAFT a la junta directiva como lo establece la circular.

Dado en Bogotá, D.C., a los veintiún (21) días del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022).

Cordialmente,

Firmado en original  
**PEDRO ENRIQUE DÍAZ RAMOS**  
T.P. No. 70879-T  
Revisor Fiscal  
Febrero 21 de 2021

# 12

# ESTADOS FINANCIEROS

## 12.1. CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

### **CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2021**

En nuestra calidad de representante legal y contadora del FONDO DE EMPLEADOS TADEÍSTAS -FONTADEÍSTAS y para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 2005, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros, tales como Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado Flujo de Efectivo, con corte a 31 de diciembre de 2021.

Han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015.

De acuerdo con esto, certificamos que se presenta razonablemente la situación financiera a diciembre 31 de 2021.

#### **Así mismo certificamos que:**

- 1 Las cifras expresadas son fiel copia de los libros oficiales.
2. Aseguramos la existencia de activos, pasivos cuantificables, así como los derechos y obligaciones registrados con documentos y soportes acordes con las exigencias de la normatividad vigente.
3. No han existido irregularidades que involucren a miembros de la Junta Directiva o empleados del Fondo que puedan influenciar el efecto de la importancia relativa sobre los Estados Financieros.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
5. No han existido hechos posteriores al final del período que requieran ajustes en los Estados Financieros.

Firmada a los diez (10) días del mes de febrero de 2022.

Firmado en original  
**Martha Yalile Méndez Mendoza**  
Representante Legal

Firmado en original  
**María del Pilar Fandiño Tunjano**  
Contadora  
CP 78513-T

## 12.2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2021

ACTIVO	SALDO ÚLTIMO AÑO 2021	SALDO ÚLTIMO AÑO 2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %	NOTA
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>3.850.086.430,51</b>	<b>4.305.278.792,58</b>	<b>-455.192.362,07</b>	<b>-11%</b>	
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>					<b>Nota 4</b>
CAJA	909.000,00	878.000,00	31.000,00	3%	
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES	53.210.104,89	85.000.264,52	-31.790.159,63	-60%	
<b>TOTAL NETO EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A</b>	<b>54.119.104,89</b>	<b>85.878.264,52</b>	<b>-31.759.159,63</b>	<b>-37%</b>	
<b>INVERSIONES</b>					<b>Nota 5</b>
FONDO DE LIQUIDEZ	189.653.305,94	183.858.358,18	5.794.947,76	3%	
INVERSIONES NEGOCIABLES EN TITULOS	283.826.819,87	652.489.908,24	-368.663.088,37	-57%	
INVERSIONES HASTA EL VENCIMIENTO	1.368.606.490,19	1.335.398.417,02	33.208.073,17	2%	
<b>TOTAL NETO INVERSIONES</b>	<b>1.842.086.616,00</b>	<b>2.171.746.683,44</b>	<b>-329.660.067,44</b>	<b>-15%</b>	
<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>					<b>Nota 6</b>
CRÉDITOS CONSUMO	1.753.273.626,00	1.819.683.462,00	-66.409.836,00	-4%	
INTERESES CRÉDITO DE CONSUMO	9.867.790,00	11.302.872,00	-1.435.082,00	-13%	
DETERIORO GENERAL DE CARTERA	-37.040.191,38	-32.170.614,38	-4.869.577,00	15%	
CONVENIOS POR COBRAR	57.586.542,00	62.543.073,00	-4.956.531,00	-8%	
<b>TOTAL NETO CARTERA DE CRÉDITO</b>	<b>1.783.687.766,62</b>	<b>1.861.358.792,62</b>	<b>-77.671.026,00</b>	<b>-4%</b>	
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>					<b>Nota 7</b>
ANTICIPOS	349.103,00	1.680.222,00	-1.331.119,00	-79%	
DEUDAS PATRONALES	169.843.840,00	180.550.837,00	-10.706.997,00	-6%	
RESPONSABILIDADES PENDIENTES	-	4.063.993,00	-4.063.993,00	-100%	
<b>TOTAL NETO CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>170.192.943,00</b>	<b>186.295.052,00</b>	<b>-16.102.109,00</b>	<b>-9%</b>	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.960.831.331,00</b>	<b>1.404.051.606,00</b>	<b>556.779.725,00</b>	<b>40%</b>	
<b>CARTERA LARGO PLAZO</b>					
COMPRA CARTERA	86.489.820,00	526.138.086,00	90.803.990,00	10%	<b>Nota 6</b>
HIPOTECARIO	956.041.987,00	865.237.997,00	909.065.373,00	0%	
NOVACIÓN	909.065.373,00	-	-		
<b>TOTAL CARTERA LARGO PLAZO</b>	<b>1.951.597.180,00</b>	<b>1.391.376.083,00</b>	<b>560.221.097,00</b>	<b>40%</b>	
<b>ACTIVOS MATERIALES</b>					<b>Nota 8</b>
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	5.261.830,00	5.261.830,00	-	0%	
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN	30.188.100,00	30.188.100,00	-	0%	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-26.215.779,00	-22.774.407,00	-3.441.372,00	15%	
<b>TOTAL NETO ACTIVOS MATERIALES</b>	<b>9.234.151,00</b>	<b>12.675.523,00</b>	<b>-3.441.372,00</b>	<b>-27%</b>	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>5.810.917.761,51</b>	<b>5.709.330.398,58</b>	<b>101.587.362,93</b>	<b>2%</b>	
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>3.704.019.093,00</b>	<b>3.211.061.173,00</b>	<b>492.957.920,00</b>	<b>15%</b>	

## 12.2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2021

PASIVOS	SALDO ÚLTIMO AÑO 2021	SALDO ÚLTIMO AÑO 2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %	
<b>DEPÓSITOS</b>					<b>Nota 9</b>
DEPÓSITOS DE AHORRO PROGRAMADO	19.490.019,90	23.329.018,90	-3.838.999,00	-16%	
INTERESES AHORRO PROGRAMADO	546.726,00	567.233,00	-20.507,00	-4%	
DEPÓSITOS DE AHORRO PERMANENTE	1.779.353.144,00	1.729.249.033,00	50.104.111,00	3%	
INTERESES AHORRO PERMANENTE	163.037.921,18	151.731.204,18	11.306.717,00	7%	
<b>TOTAL DEPÓSITOS</b>	<b>1.962.427.811,08</b>	<b>1.904.876.489,08</b>	<b>57.551.322,00</b>	<b>3%</b>	
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>					<b>Nota 10</b>
PROVEEDORES	13.835.704,00	19.562.120,00	-5.726.416,00	-29%	
GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS	23.000,00	-	23.000,00	100%	
RETENCIÓN EN LA FUENTE	771.000,00	1.775.000,00	-1.004.000,00	-57%	
RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO	141.000,00	173.000,00	-32.000,00	-18%	
INDUSTRIA Y COMERCIO	4.593.000,00	5.427.000,00	-834.000,00	-15%	
RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA	-	3.405.524,00	-3.405.524,00	-100%	
REMANENTES POR PAGAR	14.769.161,94	8.704.073,94	6.065.088,00	70%	
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>34.132.865,94</b>	<b>39.046.717,94</b>	<b>-4.913.852,00</b>	<b>-13%</b>	
<b>FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS</b>					<b>Nota 11</b>
FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	175.122,77	471.226,77	-296.104,00	-63%	
FONDO BIENESTAR SOCIAL	-	40.000,00	-40.000,00	100%	
FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL	47.085.250,62	44.397.872,62	2.687.378,00	6%	
FONDO MUTUAL DE PREVISIÓN ASIST	22.062.564,00	16.423.947,00	5.638.617,00	34%	
<b>TOTAL FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS</b>	<b>69.322.937,39</b>	<b>61.333.046,39</b>	<b>7.989.891,00</b>	<b>13%</b>	
<b>OTROS PASIVOS</b>					<b>Nota 12</b>
OBLIGACIONES LABORALES	12.687.837,00	14.996.909,00	-2.309.072,00	-15%	
INGRESOS ANTICIPADOS	7.711.351,00	6.774.436,00	936.915,00	14%	
<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>	<b>20.399.188,00</b>	<b>21.771.345,00</b>	<b>-1.372.157,00</b>	<b>-6%</b>	
<b>PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES</b>					
PROVISIONES DIVERSAS	-	750.000,00	-750.000,00	-100%	
<b>TOTAL PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES</b>	<b>-</b>	<b>750.000,00</b>	<b>-750.000,00</b>	<b>-100%</b>	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2.086.282.802,41</b>	<b>2.027.777.598,41</b>	<b>58.505.204,00</b>	<b>3%</b>	

## 12.2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2021

PATRIMONIO	SALDO ÚLTIMO AÑO 2021	SALDO ÚLTIMO AÑO 2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %	
<b>CAPITAL SOCIAL</b>					<b>Nota 13</b>
APORTES SOCIALES	3.030.360.688,99	2.986.417.431,99	43.943.257,00	1%	
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	272.557.800,00	263.340.900,00	9.216.900,00	3%	
<b>TOTAL APORTES SOCIALES</b>	<b>3.302.918.488,99</b>	<b>3.249.758.331,99</b>	<b>53.160.157,00</b>	<b>2%</b>	
<b>RESERVAS</b>					<b>Nota 14</b>
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	407.818.440,23	402.443.683,23	5.374.757,00	1%	
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>407.818.440,23</b>	<b>402.443.683,23</b>	<b>5.374.757,00</b>	<b>1%</b>	
<b>SUPERÁVIT</b>					
AUXILIO DE DONACIÓN	2.477.000,00	2.477.000,00	-	0%	
<b>TOTAL SUPERAVIT</b>	<b>2.477.000,00</b>	<b>2.477.000,00</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>					<b>Nota 15</b>
EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS	11.421.029,88	26.873.784,95	-15.452.755,07	-58%	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>3.724.634.959,10</b>	<b>3.681.552.800,17</b>	<b>43.082.158,93</b>	<b>1%</b>	
<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>5.810.917.761,51</b>	<b>5.709.330.398,58</b>	<b>101.587.362,93</b>	<b>2%</b>	
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>3.704.019.093,00</b>	<b>3.211.061.173,00</b>	<b>492.957.920,00</b>	<b>15%</b>	<b>Nota 19</b>

Firmado en original  
**MARTHA YALILE MÉNDEZ MENDOZA**  
 Representante Legal

Ver certificación

Firmado en original  
**MARÍA DEL PILAR FANDIÑO TUNJANO**

Contadora  
 CP 78513-T  
 Ver certificación

Firmado en original  
**PEDRO ENRIQUE DÍAZ RAMOS**

Revisor Fiscal  
 CP 70789-T  
 Ver dictamen

## 12.3. ESTADO DE RESULTADOS A DICIEMBRE 31 DE 2021

INGRESOS	SALDO ÚLTIMO AÑO 2021	SALDO ÚLTIMO AÑO 2020	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %	NOTA
<b>OPERACIONALES</b>					<b>Nota 16</b>
SERVICIO DE CRÉDITO	378.338.969,00	416.456.607,00	-38.117.638,00	-9%	
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	3.470.228,00	3.961.334,00	-491.106,00	-12%	
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>381.809.197,00</b>	<b>420.417.941,00</b>	<b>-38.608.744,00</b>	<b>-9%</b>	
<b>NO OPERACIONALES</b>					
FINANCIEROS	44.838.069,35	62.337.523,53	-17.499.454,18	-28%	
DIVERSOS	11.313.970,00	6.023.806,96	5.290.163,04	88%	
RECUPERACIÓN DETERIORO	-	2.834.295,00	-2.834.295,00	100%	
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>56.152.039,35</b>	<b>71.195.625,49</b>	<b>-15.043.586,14</b>	<b>-21%</b>	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>437.961.236,35</b>	<b>491.613.566,49</b>	<b>-53.652.330,14</b>	<b>-11%</b>	
<b>GASTOS</b>					<b>Nota 17</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>					
BENEFICIOS A EMPLEADOS	175.857.396,00	163.255.106,00	12.602.290,00	8%	
GASTOS GENERALES	202.686.204,05	257.415.470,00	-54.729.265,95	-21%	
DETERIORO	4.868.249,00	-	4.868.249,00	0%	
DEPRECIACIONES	3.441.368,00	4.013.271,00	-571.903,00	-14%	
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>386.853.217,05</b>	<b>424.683.847,00</b>	<b>-37.830.629,95</b>	<b>-9%</b>	
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>					
GASTOS FINANCIEROS	12.755.263,42	13.729.575,08	-974.311,66	-7%	
GASTOS VARIOS	81.087,00	97.903,46	-16.816,46	-17%	
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>12.836.350,42</b>	<b>13.827.478,54</b>	<b>-991.128,12</b>	<b>-7%</b>	
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>399.689.567,47</b>	<b>438.511.325,54</b>	<b>-38.821.758,07</b>	<b>-9%</b>	
<b>COSTOS DE VENTAS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>					<b>Nota 18</b>
RENDIMIENTOS AL AHORRO	26.850.639,00	26.228.456,00	622.183,00	2%	
<b>RESULTADO EJERCICIO</b>	<b>11.421.029,88</b>	<b>26.873.784,95</b>	<b>-15.452.755,07</b>	<b>-58%</b>	

Firmado en original  
**MARTHA YALILE MÉNDEZ MENDOZA**  
 Representante Legal  
 Ver certificación

Firmado en original  
**MARÍA DEL PILAR FANDIÑO TUNJANO**  
 Contadora  
 CP 78513-T  
 Ver certificación

Firmado en original  
**PEDRO ENRIQUE DÍAZ RAMOS**  
 Revisor Fiscal  
 CP 70789 -T  
 Ver dictamen

## 12.4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 31 DE 2021

PATRIMONIO	AÑO 2020	AUMENTO (DISMINUCIÓN)	AÑO 2021
CAPITAL SOCIAL	3.249.758.331,99	53.160.157,00	3.302.918.488,99
RESERVAS	402.443.683,23	5.374.757,00	407.818.440,23
SUPERÁVIT	2.477.000,00	-	2.477.000,00
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	26.873.784,95	-15.452.755,07	11.421.029,88
<b>TOTALES</b>	<b>3.681.552.800,17</b>	<b>43.082.158,93</b>	<b>3.724.634.959,10</b>

Firmado en original  
**MARTHA YALILE MÉNDEZ MENDOZA**  
 Representante Legal  
 Ver certificación

Firmado en original  
**MARIA DEL PILAR FANDIÑO TUNJANO**  
 Contadora  
 CP 78513-T  
 Ver certificación

Firmado en original  
**PEDRO ENRIQUE DÍAZ RAMOS**  
 Revisor Fiscal  
 CP 70789-T  
 Ver dictamen

## 12.5. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO A DICIEMBRE 31 DE 2021

	AÑO 2021	AÑO 2020
<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO</b>	11.421.029,88	26.873.784,95
Más: gastos que no generan disminución del efectivo		
Depreciación	3.441.372,00	4.013.271,00
<b>Excedente bruto del ejercicio</b>	<b>14.862.401,88</b>	<b>30.887.055,95</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Aumento/disminución en cartera de créditos - neto	-678.504.343,44	715.354.038,54
Aumento/disminución cuentas por cobrar	16.102.109,00	40.135.407,00
Aumento/disminución de depósitos	-57.551.322,00	-92.066.332,00
Aumento/disminución cuentas por pagar	-4.913.852,00	-58.364.614,00
Aumento de otros pasivos	1.372.157,00	-7.170.257,00
<b>EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>-723.495.251,44</b>	<b>597.888.242,54</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Aumento/disminución propiedad planta y equipo	3.441.372,00	-4.232.629,00
Aumento/disminución / (venta) de inversiones	329.660.067,44	-570.351.709,54
<b>EFFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>333.101.439,44</b>	<b>-574.584.338,54</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Aumento/disminución Incremento de fondos sociales	-7.989.891,00	-1.741.893,69
Aumento/disminución de pasivos estimados y provisiones	750.000,00	1.248.618,00
Aumento/disminución de aportes sociales	-53.160.157,00	-186.985.632,00
Aumento/disminución de reservas	-5.374.757,00	-3.265.925,00
Distribución de excedentes	-11.421.029,88	-26.873.784,95
<b>EFFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>-77.195.834,88</b>	<b>-217.618.617,64</b>
Aumento/disminución del efectivo al final del año	(31.759.159,63)	(2.198.119,13)
Efectivo al inicio del año	85.878.264,52	88.076.383,65
<b>TOTAL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>54.119.104,89</b>	<b>85.878.264,52</b>

Firmado en original  
**MARTHA YALILE MÉNDEZ MENDOZA**  
 Representante Legal  
 Ver certificación

Firmado en original  
**MARÍA DEL PILAR FANDIÑO TUNJANO**  
 Contadora  
 CP 78513-T  
 Ver certificación

Firmado en original  
**PEDRO ENRIQUE DÍAZ RAMOS**  
 Revisor Fiscal  
 CP 70789-T  
 Ver dictamen



## 12.6. INDICADORES

Se calcularon algunos indicadores financieros según lo establecido por la Superintendencia de Economía Solidaria SES para las entidades vigiladas, con corte al mes de diciembre de 2021 comparados con el año 2020

### 1. RIESGO DE CRÉDITO

- **Indicador de calidad por riesgo:** mide la relación entre el saldo del total la cartera de crédito, calificadas en B,C,D y E frente al saldo de la cartera bruta mensual.

Indicador de calidad por riesgo				
Descripción Indicador	Dic. 21		Dic.20	
Cartera total calificada en categorías B, C, D y E	\$ -	0,000%	\$ 6.000.479	0,18%
Cartera bruta	\$ 3.772.325.137		\$ 3.284.906.818	

- **Indicador de cartera por riesgo en consumo sin libranza:** mide la relación entre el saldo del total la cartera de crédito, calificadas en B,C,D y E frente al saldo de la cartera bruta de consumo sin libranza pagos realizados en caja (pagos realizados directamente en la cuenta de Fontadeístas)

Indicador de cartera por riesgo en consumo sin libranza				
Descripción Indicador	Dic. 21		Dic.20	
Cartera total calificada en categorías B, C,D y E	\$ -	0,000%	\$ 6.000.479	0,21%
Cartera de créditos bruta consumo sin libranza	\$ 3.303.536.360		\$ 2.885.288.011	

- **Indicador de cartera por riesgo en consumo con libranza:** mide la relación entre el saldo del total la cartera de crédito, calificadas en B,C,D y E frente al saldo de la cartera bruta de consumo con libranza, pagos realizados por descuento de nómina.

Indicador de cartera por riesgo en consumo con libranza				
Descripción Indicador	Dic. 21		Dic.20	
Cartera total calificada en categorías B, C,D y E	\$ -		\$ 6.000.479	1,84%
Cartera de créditos bruta consumo con libranza	\$ 401.334.446		\$ 325.772.862	

- **Indicador de cobertura de la cartera de consumo en riesgo:** mide el nivel de protección, a través de la consolidado del deterioro general e individual que posee Fontadeístas sobre la cartera de crédito de consumo calificados en categorías de riesgo B,C,D y E ante la posible pérdida por incumplimiento en el pago.

Indicador de Cobertura de la cartera de consumo en riesgo				
Descripción Indicador	Dic. 21		Dic.20	
Deterioro	\$ 37.040.191	0,000%	\$ 32.171.942	536,16%
Cartera vencida	\$ -		\$ 6.000.479	

1. Circular Básica Contable y Financiera Título V Indicadores Financieros para las Organizaciones Solidarias Vigiladas

- **Indicador de crecimiento de cartera total:** mide la variación de la cartera bruta total del periodo actual frente al periodo anterior.

Indicador de crecimiento cartera bruta total					
Descripción Indicador	Dic. 21		Dic.20		
(Carte bruta periodo actual / Cartera bruta del mismo periodo del año anterior )-1	\$	3.772.325.137	14,84%	\$	3.284.906.818
	\$	3.284.906.818		\$	3.577.830.958

## 2. RIESGO DE LIQUIDEZ

- **Indicador de concentración de los depósitos:** mide el nivel de concentración de los asociados con mayor saldo en ahorros en relación con el total de los depósitos en un periodo determinado.

Indicador de concentración de depósitos					
Descripción Indicador	Dic. 21		Dic.20		
Saldo depósitos de los 20 mayores ahorradores / Saldo total de depósitos	\$	325.860.417	18,31%	\$	297.084.480
	\$	1.779.353.144		\$	1.729.249.033

- **Indicador de concentración de cartera:** mide el nivel de concentración de los asociados con mayor saldo de cartera en relación con el total de los cartera de créditos en un periodo determinado.

## 3. RIESGO DE OPERATIVO

- **Indicador de relación entre el gasto administrativo y los ingresos por venta de bienes, servicios y recuperaciones:** mide la proporción del nivel de gastos administrativos con relación al total de ingresos originados de la venta de bienes, servicios y recuperaciones.

Indicador de relación entre el gasto administrativo y los ingresos por venta de bienes y servicios y recuperaciones					
Descripción Indicador	Dic. 21		Dic.20		
Gasto administrativo / Ingresos por venta de bienes y servicios y recuperaciones	\$	386.853.217	102,25%	\$	424.683.847
	\$	378.338.969		\$	419.290.902

**INDICADORES METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN CAMEL:** Camel es una herramienta gerencial financiera que permite tener una visión mas amplia de la entidad en los siguientes aspectos: capital, activos rentabilidad, liquidez en el manejo administrativo.

## 4. CAMEL CAPITAL

- **Indicador de quebranto patrimonial:** La razón de quebranto patrimonial se constituye en una medida de la valorización de los aportes de los asociados. Por otra parte mide la capacidad de la entidad (Fontadeístas) para generar valor a partir de los aportes, creando capital institucional. Una situación de quebranto se da por debajo de 1 y los valores por debajo del 0,7 presentan señal de alerta para el fondo.

Quebranto Patrimonial				
Descripción Indicador	Dic. 21		Dic.20	
Patrimonio / Capital social	\$ 3.724.634.959	1,13	\$ 3.681.552.800	1,13
	\$ 3.302.918.489		\$ 3.249.758.332	

- **Indicador de relación entre el capital mínimo irreductible el capital social:** mide la proporción del capital mínimo no reducible establecido en el Estatuto de Fontadeístas respecto al capital social de la entidad.

Indicador de relación entre los aportes sociales mínimos no reducibles y el capital Social				
Descripción Indicador	Dic. 21		Dic.20	
Aportes sociales no reducibles / Capital Social	\$ 272.557.800	8,25%	\$ 263.340.900	8,10%
	\$ 3.302.918.489		\$ 3.249.758.332	

- **Indicador de relación entre el capital institucional y el activo total:** mide el porcentaje del activo total financiado con el capital institucional

## 5. CAMEL ACTIVOS

- **Indicador de calidad por riesgo:** mide la relación entre el saldo de las obligaciones del total de cartera, calificada en las categorías B,C,D y, frente al saldo de la cartera bruta al finalizar un periodo.

Indicador de calidad por riesgo				
Descripción Indicador	Dic. 21		Dic.20	
Cartera Total Calificada en Categorías B, C, D y E /	\$ -	0,000%	\$ 6.000.479	0,183%
Cartera Bruta	\$ 3.772.325.137		\$ 3.284.906.818	

- **Indicador de calidad por riesgo con castigos:** mide la relación entre el saldo de las obligaciones del total de cartera, calificada en las categorías B,C,D y E sumados los castigos de cartera, frente al saldo de la cartera bruta al finalizar un periodo.

Indicador de calidad por riesgo con castigos				
Descripción Indicador	Dic. 21		Dic.20	
(Cartera Total Calificada en Categorías B, C, D y E +	\$ -	0,000%	\$ 6.000.479	0,183%
Castigos) / (Total Cartera + Castigos)	\$ 3.772.325.137		\$ 3.284.906.818	

- **Indicador de cobertura de la cartera total en riesgo:** mide el nivel de protección, a través de la constitución de los deterioros general e individual sobre la cartera total, ante la posible materialización de pérdida por incumplimiento en los pagos.

Indicador de Cobertura de la cartera total en riesgo					
Descripción Indicador	Dic. 21		Dic.20		
Deterioro / Cartera Bruta	\$	37.040.191	0,98%	\$	32.171.942
	\$	3.772.325.137		\$	3.284.906.818

## 6. CAMEL ADMINISTRACIÓN

- **Indicador de margen operacional:** Es la capacidad que tiene entidad de generar recursos en la operación descontando los gastos de administración.

Indicador de margen operacional					
Descripción Indicador	Dic. 21		Dic.20		
Utilidad Operacional / Ingresos por venta de bienes y servicios y recuperaciones	-\$	8.514.248	-2,25%	-\$	8.227.240
	\$	378.338.969		\$	419.290.902

## 7. CAMEL RENTABILIDAD

- **Indicador de margen neto:** mide la rentabilidad y eficiencia de la entidad al finalizar un periodo determinado.

Indicador de margen neto					
Descripción Indicador	Dic. 21		Dic.20		
Excedente Neto / Ingresos por venta de bienes y servicios y recuperaciones	\$	11.421.030	3,02%	\$	26.873.785
	\$	378.338.969		\$	419.290.902

## 8. INDICADOR DE SOLVENCIA

Solvencia financiera es la capacidad que tiene una empresa para cumplir con todas sus obligaciones a corto y largo plazo.

PATRIMONIO BÁSICO	VALORES
Aportes mínimos irreducibles	\$ 272.557.800,00
Reservas	\$ 407.818.440,23
Fondos destinacion específica	\$ 0,00
Excedentes ejercicio en curso	\$ 11.421.029,88
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 691.797.270,11</b>
DEDUCCIONES	
Excedentes adopccion NIIF	\$ 0,00
PATRIMONIO TÉCNICO	\$ 691.797.270,11
10% Patrimonio técnico	\$ 69.179.727,01
<b>INDICADOR DE SOLVENCIA</b>	<b>11,91%</b>

PATRIMONIO TÉCNICO / TOTAL ACTIVOS	
PATRIMONIO TÉCNICO	\$ 691.797.270,11
TOTAL ACTIVO	\$ 5.810.917.761,00
	<b>11,91%</b>

El umbral mínimo dado por la Supintendencia de la Economía Solidaria -SES es >9,

Este indicador nos dice que por cada peso que debe Fontadeístas cuenta con 11.91 pesos de respaldo.

## 12.7. REVELACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 COMPARADAS CON DICIEMBRE 31 DE 2020

#### **Nota 1. Entidad que Reporta**

El Fondo de Empleados Tadeístas-Fontadeístas es una entidad de ahorro y crédito sin ánimo de lucro, de derecho privado con personería jurídica reconocida mediante Resolución N° 1041 del 10 de mayo de 1988, inscrita en la Cámara de Comercio el 13 de febrero de 1997 bajo el número 00002072 del libro de las entidades sin ánimo de lucro, de número de asociados y patrimonio variable e ilimitado, dentro del objeto social del Fondo de Empleados se encuentran como los principales, fomentar el ahorro de sus asociados, el otorgamiento a los asociados de préstamos o créditos en las distintas modalidades y la prestación de diferentes servicios, actividades que Fontadeístas cumplirá sin ánimo de lucro, y siempre en busca de estrechar los vínculos de solidaridad y compañerismo entre sus asociados.

FONTADEÍSTAS de acuerdo a la clasificación establecida por la Superintendencia de Economía Solidaria-SES pertenece al grupo 2 y a diciembre 31 de 2021 cuenta con una planta de personal de 4 empleados.

#### **Nota 2. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

##### ■ Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financieras aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

##### ■ Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros (las inversiones) que son contabilizados al valor razonable con cambios en resultados.

##### ■ Moneda Funcional y de Presentación

De acuerdo con las disposiciones legales la moneda funcional utilizada para Fontadeístas expresar sus estados financieros es el peso colombiano.

##### ■ Uso de Estimaciones y Juicios

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El cierre del ejercicio contable es con corte a 31 de diciembre del año 2021, presentando los informes trimestrales a la Superintendencia de la Economía Solidaria de acuerdo con el Decreto N° 2159 de 1999 y la Circular Externa N° 006 de 2002, de dicha entidad.

### Nota 3. Políticas Contables Significativas

#### ■ Equivalentes al efectivo

Fontadeístas, clasificará una partida como equivalente al efectivo si es de corto plazo, inferior a tres (3) meses, de gran liquidez y su riesgo es insignificante.

### INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra empresa.

#### ■ Inversiones

Al reconocer inicialmente un activo financiero (inversión), Fontadeístas lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción).

### CARTERA DE CRÉDITOS

Se mide inicialmente al precio de la transacción que por lo general es su costo histórico. Fontadeístas ofrece distintas líneas de créditos y servicios a los asociados, según lo establecido en el reglamento de crédito. El recaudo de esta cartera se realiza mediante descuentos directos por nómina o pagos directos a la cuenta bancaria de a nombre de Fontadeístas.

### PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se registra por su costo de adquisición y la depreciación se realiza por el método de línea recta.

#### ■ Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

#### ■ Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal, sobre las vidas útiles estimadas para cada partida de propiedad, planta y equipo las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Descripción Activo	Vida Útil Esperada (años)	Porcentaje Valor Residual
Equipo de oficina	Entre 10 y 12 años	0%
Equipo de computo	Entre 10 y 12 años	0%
Equipos electrónicos	Entre 4 y 7 años	0%

### FONDOS SOCIALES

De acuerdo a los artículos 10, 54 y 56 de la ley 79 de 1988 reglamentada por la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Supersolidaria las entidades solidarias deben constituir

o incrementar los fondos sociales (pasivos) del valor de los excedentes al cierre del ejercicio, por decisión de la Asamblea General. Es de anotar que estos fondos son de carácter agotable mediante destinación específica y están debidamente reglamentados por la entidad. En adelante la Junta Directiva podrá autorizar auxilios o seguir desarrollando actividades conforme al presupuesto aprobado, afectando los gastos del ejercicio directamente.

## **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Los beneficios se definen como las remuneraciones que perciben los empleados de Fontadeístas por su labor realizada.

### ■ **Salarios y Aportes a la Seguridad Social**

Las obligaciones por salarios y aportes a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo, al costo que normalmente es su valor nominal.

### ■ **Vacaciones**

Fontadeístas, reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal mediante el método del devengo.

## **INGRESOS**

### ■ **Servicio de Crédito**

Los ingresos del servicio de crédito son reconocidos al valor razonable.

### **Ingresos financieros**

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos comunes y los rendimientos por CDT'S. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

### ■ **Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

## **Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Representa los saldos en efectivo, cuentas de ahorros y corriente que son usados por Fontadeístas en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

	2021 (\$)	2020 (\$)
Caja	909.000,00	878.000,00
Banco de Colombia Cuenta Corriente.	45.553.267,18	83.739.359,21
Banco -Itaú Cuenta Corriente.	5.601.279,53	1.260.905,31
Banco -Itaú Cuenta ahorros	2.055.558,18	-
<b>TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>54.119.104,89</b>	<b>85.878.264,52</b>

## Nota 5. Inversiones

Representa los valores que Fontadeístas tiene invertidos en CDT´S y carteras colectivas, en entidades del sector financiero vigiladas por la Superintendencia Financiera.

### ■ Fondo de Liquidez

De conformidad con la Circular Básica Contable y Financiera, Capítulo XIV, con el fin de mantener liquidez necesaria para atender retiros definitivos de los asociados y con el propósito de proteger los depósitos, Fontadeístas deberá mantener en forma constante y permanente, un Fondo de Liquidez, por un monto equivalente como mínimo al 10% de los depósitos y exigibilidades de la entidad. Este valor está representado en CDT.

	2021 (\$)	2020 (\$)
CDT Banco Sudameris	189.653.305,94	183.858.358,18

### ■ Inversiones Negociables e Inversiones para Mantener hasta el Vencimiento

Corresponde a la inversión de los excedentes de tesorería; Fontadeístas durante el año 2021 invirtió esos recursos en Fiducias y CDT´S que oscilan entre 3 y 6 meses a fin de obtener rendimientos financieros.

	2021 (\$)	2020 (\$)
Bancolombia encargo fiduciario	11.948.603,38	408.707.757,35
Fondo común – Banco Itaú	271.878.216,49	243.782.150,89
<b>TOTAL, INVERSIONES NEGOCIABLES</b>	<b>283.826.819,87</b>	<b>652.489.908,24</b>
CDT Banco Caja Social	-	201.325.173,05
CDT Banco Sudameris	957.627.673,80	928.278.222,79
CDT Banco Itaú	410.978.816,39	205.795.021,18
<b>TOTAL, INVERSIONES HASTA EL VENCIMIENTO</b>	<b>1.368.606.490,19</b>	<b>1.335.398.417,02</b>
<b>TOTAL, NEGOCIABLES Y HASTA EL VENCIMIENTO</b>	<b>1.652.433.310,06</b>	<b>1.987.888.325,26</b>

## Nota 6. Cartera De Créditos

Representa las obligaciones adquiridas por los asociados bajo las distintas modalidades de crédito, según el reglamento.

La cartera de crédito está respaldada con pagarés, codeudores, garantías reales, aportes y ahorros.

### ■ Cartera de Créditos

	2021 (\$)	2020 (\$)
Cartera de crédito	3.704.870.806,00	3.284.905.490,00
Menos deterioro general	-37.040.191,38	-32.170.614,38
<b>SUB-TOTAL CARTERA</b>	<b>3.667.830.614,62</b>	<b>3.252.734.875,62</b>



### ■ Intereses

Para esta cuenta por cobrar por intereses de la cartera de crédito deberán observarse las instrucciones sobre calificación, clasificación y provisión emitida de la Supersolidaría.

	2021 (\$)	2020 (\$)
<b>Intereses de crédito</b>	<b>9.867.790,00</b>	<b>11.302.872,00</b>

### ■ Deterioro General de la Cartera

Registra la cantidad estimada necesaria para una protección adecuada contra posible pérdida de la cartera.

Para esta cuenta por cobrar por intereses de la cartera de crédito deberán observarse las instrucciones sobre calificación, clasificación y provisión emitida de la Supersolidaría.

	2021 (\$)	2020 (\$)
<b>Total, Deterioro General de la Cartera</b>	<b>37.040.191,38</b>	<b>32.110.609,38</b>

### ■ Convenios por Cobrar

Conformado por los saldos por convenios de medicina prepagada, servicios médicos, seguros funerarios, seguros voluntarios y obligatorios de vehículos y seguros de vida.

	2021 (\$)	2020 (\$)
Servicios médicos	90.093,00	134.979,00
Medicina prepagada	9.118.151,00	15.744.656,00
Seguros funerarios	803.888,00	1.120.199,00
Seguros vehículos	687.920,00	1.032.335,00
SOAT	2.113.591,00	2.841.889,00
Seguros de vida	104.157,00	181.023,00
Otros convenios	44.668.742,00	41.487.992,00
<b>TOTAL, CONVENIOS POR COBRAR</b>	<b>57.586.542,00</b>	<b>62.543.073,00</b>
<b>TOTAL, NETO CARTERA DE CRÉDITO</b>	<b>3.735.284.946,62</b>	<b>3.326.580.820,62</b>

## Nota 7. Cuentas por Cobrar

### ■ Anticipos

En este rubro se registran los valores entregados a manera de anticipos para la realización de un contrato o a sus proveedores en la adquisición de bienes y/o servicios. El saldo a 31 de diciembre de 2021 corresponde a la póliza de seguro de asociados con un saldo de \$349.103 los cuales se recuperan con los descuentos que se les realizan a los asociados por nómina.

### ■ Deudores patronales

El saldo de esta cuenta corresponde a los descuentos por nómina realizados por la pagaduría de la Universidad, la Fundación para el Desarrollo Universitario y Bogotana de Limpieza en el mes de diciembre de 2021 los cuales fueron cancelados en el mes de enero de 2022, estas cuentas a la fecha nunca han presentado ningún tipo de mora, el saldo a 31 de diciembre es de \$ 169´843.840,00.

### Nota 8. Propiedad Planta y Equipo

Agrupar los activos tangibles que se tienen como escritorios, sillas, división oficina, equipos de cómputo e impresoras; a todos se les ha aplicado la depreciación acumulada que sufren los bienes como consecuencia de su uso, obsolescencia o desgaste.

	2021 (\$)	2020 (\$)
Muebles y equipo de oficina	5.261.830,00	5.261.830,00
Equipo de cómputo y comunicación	30.188.100,00	30.188.100,00
Depreciación acumulada	-26.215.779,00	-22.774.407,00
<b>Total, Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>9.234.151,00</b>	<b>12.675.523,00</b>

### Nota 9. Depósitos de Asociados

El asociado debe aportar mensualmente entre el 6% del SMMLV y hasta el 10% del ingreso salarial. La cuota mensual de aporte se divide en 50% aportes y 50% ahorro permanente.

#### ■ Depósito de ahorro programado

Es el ahorro voluntario que realizan algunos asociados y se reconoce un rendimiento del 3% E.A.

	2021 (\$)	2020 (\$)
Depósito de ahorro programado	20.036.745,90	23.896.251,90
Depósito de ahorro permanente	1.942.391.065,18	1.880.980.237,18
<b>Total, Depósitos e Intereses</b>	<b>1.962.427.811,08</b>	<b>1.904.876.489,08</b>

### Nota 10. Cuentas por Pagar

Conformado por obligaciones y compromisos adquiridos para la adquisición de bienes y servicios con el fin de desarrollar su objeto social.

	2021 (\$)	2020 (\$)
Proveedores nacionales	7.747.821,00	11.834.070,00
Seguro de vehículo	6.087.883,00	6.565.088,00
Boletas	-	1.162.522,00
Gravamen a los movimientos financieros	23.000,00	-
Retención en la fuente	771.000,00	1.775.000,00
Retención de industria y comercio	141.000,00	173.000,00
Impuesto de industria y comercio ICA	4.593.000,00	5.427.000,00
Retenciones y aportes de nómina	-	3.405.964,00
Remanentes por pagar (cuentas por pagar ex asociados)	14.769.161,94	8.704.073,94
<b>Total, Cuentas por Pagar</b>	<b>34.132.865,94</b>	<b>39.046.717,94</b>

En el rubro de proveedores nacionales esta por pagar el valor de los servicios profesionales a Funceydes, Alkosto, reembolso de caja menor.

### Nota 11. Fondos Sociales

Registra el valor de los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, aprobados en Asamblea General y aportación directa de los asociados.

	2021 (\$)	2020 (\$)
Fondo Social de Educación	175.122,77	471.226,77
Fondo Social de Bienestar	-	40.000,00
Fondo de Desarrollo Empresarial	47.085.250,62	44.397.872,62
Fondo Mutual de Previsión	22.062.564,00	16.423.947,00
<b>Total, Fondos Sociales</b>	<b>69.322.937,39</b>	<b>61.333.046,39</b>

### Nota 12. Otros Pasivos

#### ■ Obligaciones Laborales

Este rubro incluye las prestaciones sociales que se adeudan a los trabajadores y que se cancelaran en los primeros meses del año 2022 por los siguientes conceptos:

	2021 (\$)	2020 (\$)
Cesantías	7.846.434,00	8.830.000,00
Intereses de cesantías	886.408,00	1.059.600,00
Vacaciones	3.954.995,00	5.107.309,00
<b>Total, Obligaciones Laborales</b>	<b>12.687.837,00</b>	<b>14.996.909,00</b>

#### ■ Ingresos Anticipados

Valores cancelados por los asociados para el pago de servicios de periodos siguientes.

	2021 (\$)	2020 (\$)
Ingresos anticipados	7.711.351,00	6.774.436,00
<b>Total, Otros Pasivos</b>	<b>20.399.188,00</b>	<b>21.771.345,00</b>

### Nota 13. Aportes Sociales

Registro los aportes efectuados a Fontadeístas por parte de los asociados, correspondiente al 50% de la cuota mensual.

De acuerdo con el nuevo catálogo de cuentas de la Superintendencia de Economía Solidaria se muestran los aportes sociales mínimos no reducibles bajo el concepto de aportes sociales el capital mínimo irreducible del Fondo es de 200 SMMLV.

	2021 (\$)	2020 (\$)
Aportes sociales	3.030.360.688,99	2.986.417.431,99
Aportes sociales mínimos no reducibles	272.557.800,00	263.340.900,00
<b>Total, Aportes Sociales</b>	<b>3.302.918.488,99</b>	<b>3.249.758.331,99</b>

#### Nota 14. Reservas

Comprenden a los valores que se han apropiado de las excedentes de ejercicios anteriores.

	2021 (\$)	2020 (\$)
Reserva protección de los aportes	407.818.440,23	402.443.683,23
<b>Total, Reservas</b>	<b>407.818.440,23</b>	<b>402.443.683,23</b>

#### Nota 15. Resultado del Ejercicio

Representa el resultado positivo de Fontadeístas obtenido durante el año 2021.

	2021 (\$)	2020 (\$)
Excedentes del ejercicio	11.421.029,88	26.873.784,95

#### Nota 16. Ingresos Operacionales y No Operacionales

##### ■ Ingresos Operacionales

Registra el valor de los intereses obtenidos sobre la cartera de créditos y las cuotas de administración.

	2021 (\$)	2020 (\$)
Intereses créditos de consumo	378.338.969,00	416.456.607,00
Cuotas de administración	3.470.228,00	3.961.334,00
<b>Total, Ingresos Operacionales</b>	<b>381.809.197,00</b>	<b>420.417.941,00</b>

##### ■ Ingresos No Operacionales

Corresponden a los rendimientos sobre las inversiones, los descuentos otorgados por pronto pago y el reconocimiento del Programa Apoyo al Empleado Formal (PAEF) entregado por el Gobierno Nacional.

	2021 (\$)	2020 (\$)
Intereses financieros	44.838.069,35	62.337.523,53
Recuperación deterioro	-	2.834.295,00
Aprovechamientos	6.478.657,00	5.883.151,00
Ajuste al peso	23.313,00	140.655,96
Reconocimiento PAEF	4.812.000,00	-
<b>Total, ingresos no operacionales</b>	<b>56.152.039,35</b>	<b>71.195.625,49</b>
<b>TOTAL, INGRESOS</b>	<b>437.961.236,35</b>	<b>491.613.566,49</b>

#### Nota 17. Gastos Operacionales y No Operacionales

Son los pagos en que incurre Fontadeístas.

## GASTOS OPERACIONALES

Corresponde a gastos que incurre Fontadeístas para su funcionamiento, tales como los beneficios a empleados y gastos generales que se detallan a continuación:

### ■ Gastos de Personal

	2021 (\$)	2020 (\$)
Sueldos	111.953.212,00	105.412.226,00
Auxilio transporte	897.761,00	119.996,00
Cesantías	9.765.437,00	8.938.644,00
Intereses sobre cesantías	992.970,00	1.061.021,00
Prima servicios	9.809.845,00	8.938.635,00
Vacaciones	4.310.856,00	4.452.637,00
Dotación	200.000,00	-
Aporte salud	9.830.377,00	9.108.647,00
Aporte pensión	13.887.802,00	12.870.576,00
Aportes ARL	594.276,00	546.790,00
Aporte caja de compensación	4.638.197,00	4.286.640,00
Aportes al ICBF	3.478.920,00	3.205.589,00
Sena	2.320.031,00	2.143.469,00
Otros gastos	3.177.712,00	2.170.236,00
<b>Total, Gastos de Personal</b>	<b>175.857.396,00</b>	<b>163.255.106,00</b>

### ■ Gastos Generales

	2021 (\$)	2020 (\$)
Honorarios	19.958.526,00	19.355.000,00
Impuestos	4.593.000,00	5.427.000,00
Arrendamientos	3.240.000,00	3.240.000,00
Seguros	3.725.595,00	2.701.300,00
Mantenimiento y reparaciones	10.087.880,00	9.277.920,00
Cafetería	472.802,00	389.500,00
Transporte, fletes y acarreos	630.400,00	735.650,00
Papelería y útiles de oficina	1.329.621,00	791.310,00
Fotocopias	88.880,00	33.500,00
Publicidad y propaganda	780.000,00	953.000,00
Contribuciones y afiliaciones	5.913.145,00	5.991.858,00
Gastos de Asamblea	1.804.725,05	3.414.116,00
Reuniones y conferencias	1.439.200,00	2.259.900,00
Atención asociados	146.282.718,00	186.898.266,00
Gastos legales	2.219.198,00	2.262.150,00
Asistencia técnica	120.514,00	13.685.000,00
<b>Total, Gastos Generales</b>	<b>202.686.204,05</b>	<b>257.415.470,00</b>

### Los rubros más representativos son:

- En la cuenta de honorarios registra los honorarios de revisoría fiscal y asesorías.
- En el rubro de contribuciones y afiliaciones, registra el pago de la tasa de contribución, a la Superintendencia de Economía Solidaria-SES, centrales de riego, consultas efectivas y análisis de la cartera de crédito.
- En el rubro de atención asociados corresponde a los bonos de navidad (tarjetas regalo éxito) y el pago de la póliza de vida de los asociados.
- En el rubro mantenimiento de reparaciones, registra el mantenimiento del software contable y equipos de cómputo.

### GASTOS NO OPERACIONALES

Los gastos no operacionales son originados por las operaciones diferentes al desarrollo del objeto social de Fontadeístas, así:

#### ■ Gastos Financieros

	2021 (\$)	2020 (\$)
Gastos bancarios	7.981.529,98	8.722.246,74
Impuesto 4 X 1000	4.773.733,44	5.007.328,34
<b>Total, Gastos Financieros</b>	<b>12.755.263,42</b>	<b>13.729.575,08</b>

#### ■ Gastos diversos

	2021 (\$)	2020 (\$)
Ajuste al peso	81.087,00	97.903,46
<b>Total, gastos diversos</b>	<b>81.087,00</b>	<b>97.903,46</b>
<b>Total, Gastos no Operacionales</b>	<b>12.836.350,42</b>	<b>13.827.478,54</b>

### Nota 18. Costos de Ventas -Rendimientos al ahorro

Corresponde al reconocimiento que hace Fontadeístas a sus asociados por el ahorro programado y ahorro permanente.

	2021 (\$)	2020 (\$)
Intereses ahorro programado	561.216,00	593.900,00
Intereses ahorro permanente	26.289.423,00	25.634.556,00
<b>Total, Costos de Ventas por Servicios</b>	<b>26.850.639,00</b>	<b>26.228.456,00</b>

### **Nota 19. Cuentas de Orden**

Representa los hechos o circunstancias que pueden generar derechos u obligaciones al ente económico como garantías.

#### **DEUDORAS DE CONTROL**

A diciembre 31 de 2021 el saldo era de \$11.402.829, por la propiedad, planta y equipo totalmente depreciado.

#### **CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**

Este rubro representa el total de las libranzas garantía de la cartera a diciembre 31 de 2021. Algunas partidas se han reclasificado para efectos de presentación.

### **Nota 20. Partes Relacionadas**

Fontadeístas presta servicios y otorga beneficios a personas naturales (asociados) que ejercen el control o influencia significativa en la definición de las políticas de la entidad y su ejecución. Fontadeístas tiene a algunos asociados como proveedores ocasionales sin ejercer influencia significativa.

### **Nota 21 - Gestión de Riesgos**

El objetivo es mantener en Fontadeístas una cultura de administración y control de riesgos, dentro de márgenes razonables y medibles de exposición, previniendo impactos negativos.

Entre los diferentes riesgos a que se encuentra expuesto Fontadeístas, los más importantes son:

#### ■ **Riesgo de Crédito**

Fontadeístas cuenta con un modelo para evaluar la capacidad de descuento por nómina o pago siendo utilizado momento del otorgamiento de los créditos. Por otra parte, el comité de evaluación de cartera evalúa periódicamente las garantías.

#### ■ **Riesgo de Mercado**

Los excedentes de liquidez de Fontadeístas están colocados en certificados depósitos a término y la vista en entidades financieras vigiladas por la Superfinanciera con las tasas de interés del mercado.

#### ■ **Riesgo de Liquidez**

Periódicamente se revisan las brechas de liquidez donde se evidencia que Fontadeístas en los próximos doce meses no presenta problemas de liquidez.

#### ■ **Riesgos LA/FT (Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo)**

Fontadeístas tiene establecido los procedimientos correspondientes al SARLAFT para dar cumplimiento a lo establecida por la norma en cuanto al control de lavado de activos y financiación del terrorismo.

#### ■ **Riesgo Operativo**

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por diferentes, fallas inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

### ■ Riesgo Reputacional

Es la posibilidad de pérdida en que incurre una entidad por desprestigio, mala imagen, publicidad negativa cierta o no, respecto de la institución y sus prácticas de negocios, que causen pérdida de asociados, disminución de ingresos o procesos judiciales.

### ■ Riesgo Legal

Es la posibilidad de pérdida en que incurre una entidad al ser sancionada u obligada a indemnizar daños como resultado del incumplimiento de normas o regulaciones y obligaciones contractuales, fallas en contratos y transacciones derivadas de actuaciones mal intencionado, negligencias o actos involuntarios que afecten la formalización o ejecución de contratos.

Firmado en original

**MARTHA YALILE MÉNDEZ MENDOZA**

Representante Legal

[Ver certificación](#)

Firmado en original

**MARÍA DEL PILAR FANDIÑO TUNJANO**

Contadora

CP 78513-T

[Ver certificación](#)

Firmado en original

**PEDRO ENRIQUE DÍAZ RAMOS**

Revisor Fiscal

CP 70789-T

[Ver dictamen](#)





2021